



CIRCULAR NO. 03/06/2022

**AL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA
DE LA FES CUAUTITLÁN
PRESENTES**

Sirva el presente para comunicarles que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 60 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la presentación de informes de actividades correspondiente al semestre 2022-II, será **a partir del 20 de junio y hasta el 05 de agosto del año 2022**, a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://usapa.cuautitlan.unam.mx:8181/informes/>

IMPORTANTE: Para ingresar al Sistema antes mencionado, se recomienda preferentemente sea a través del explorador Mozilla- Firefox, una vez ingresando a la página, será necesario escribir el **usuario**: siendo el RFC con homoclave y la **contraseña** es: el CURP más los dos primeros dígitos de su número de trabajador(a), no omito mencionar que el uso de mayúsculas en ambos apartados es necesario.

En caso de tener dudas, mucho les agradeceré comunicarse a los teléfonos 55 5623 1958 y 55 5623 1959 con el Lic. Iván Núñez Consuelos, Jefe de la Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico, o a los correos electrónicos: usapa@cuautitlan.unam.mx y superacion.usapa@cuautitlan.unam.mx

Nota. La entrega del informe no incluye el periodo vacacional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"

CUAUTITLÁN IZCALLI, EDO DE MÉXICO, 20 DE JUNIO DE 2022.

SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO.

DR. HUGO RAMÍREZ ÁLVAREZ

HRA/JFSR/aarg*

H. CONSEJO TÉCNICO



FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES
CUAUTITLÁN - U.N.A.M.